

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA
DEL PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN DE “COORDINADOR DEL CORREDOR
MEDITERRÁNEO” DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR
DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)
(CÓDIGO: LD26/03)**

Una vez efectuada la entrevista personal de los candidatos que cumplen requisitos, y finalizada la labor de la Comisión de Asesoramiento, esta Presidencia procede a designar como titular del puesto de **Coordinador del Corredor Mediterráneo** a **Don Joan Calabuig Rull** con **número de candidato 10227550**, con quien, de conformidad con lo previsto en el Punto 1 de las bases de esta convocatoria, se suscribirá un contrato de alta dirección.

D. Luis Pedro Marco de la Peña
PRESIDENTE DE ADIF

Contra la presente resolución puede interponerse con carácter potestativo, recurso de reposición ante el órgano que la dicta, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde dicho momento, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, advirtiéndose de que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

